

VISTO:

El Expediente N° 65.094/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 13 obra Nota interpuesta por el Dr. Ernesto HAGGI mediante la cual solicita Licencia Breve por Estudios entre los días 4 y 6 de Noviembre de 2010, en virtud de haber asistido al I Encuentro de Investigadores en Ciencias Básicas, Aplicadas y Experimentales, realizado en la ciudad de Caleta Olivia;

QUE el requerimiento del Dr. HAGGI fue presentado en tiempo y forma;

QUE a fs. 14 por Nota N° 458/10 el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE mediante Nota N° 1063/10 el Area Administración de Personal informa que el Dr. HAGGI se encuentra designado en el cargo Categoría Profesor Titular Ordinario – Dedicación Completa – Area Química - División Tecnología y que su solicitud se encuadra en la Resolución N° 050/91 – Régimen de Licencias por Estudios Avanzados e Investigación – Artículo 1º, Inc, f) Licencia Breve;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al Dr. Ernesto HAGGI Licencia Breve por Estudios en el cargo Categoría Profesor Titular Ordinario – Dedicación Completa – Area Química - División Tecnología, entre los días 4 y 6 de Noviembre de 2010, en virtud de haber asistido al I Encuentro de Investigadores en Ciencias Básicas, Aplicadas y Experimentales, realizado en la ciudad de Caleta Olivia;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios al Dr. Ernesto HAGGI (C.U.I.L. N° 20-07993665-1), en el cargo Categoría Profesor Titular Ordinario – Dedicación Completa – Area Química - División Tecnología, entre los días 4 y 6 de Noviembre de 2010, en virtud de haber asistido al I Encuentro de Investigadores en Ciencias Básicas, Aplicadas y Experimentales, realizado en la ciudad de Caleta Olivia.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

903